

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, línea	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamaciones cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicaciones, id., id.	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

La reunión de hoy.

«Como fruto de mis personales investigaciones, puedo decirle, que la Comisión que viene a gestionar lo del octavo cuerpo de ejército, la impresión aquí es, que por ahora resultará inútil, á menos que no se haga un terrible esfuerzo por las más caracterizadas personalidades de esa. Habrá promesas para con tentar; pero nada más. Esto es la verdad íntima. Sin embargo, veremos lo que resulta.»

Cumpliendo nuestra activa Redacción en la Corte el especial encargo que le dimos de que adquiriera informes respecto al asunto de la capitalidad del octavo cuerpo de ejército, que tanto importa á Granada, y nos los comunicara con toda exactitud, nos dice lo que dejamos transcrito en forma de *distico*.

A nosotros nos merece absoluta confianza la información de los representantes de este periódico en Madrid, y por tanto de sus palabras nos guiamos como de segura orientación.

Partiendo de esta base, y como es sabido que para hoy se hallan convocadas por el Sr. Alcalde, las genuinas representaciones de todas las fuerzas vivas de la capital, con el fin de invitarlas á que se asocien al Ayuntamiento en las gestiones que éste propone realizar cerca de los poderes públicos, parécenos oportuno y conveniente dirigir á todos esos valiosos elementos, cuya necesaria cooperación se solicita, una excitación sentida, para que procuren robustecer con su ayuda poderosa los trabajos que han de emprenderse en breve, recabando del Gobierno el reconocimiento del derecho de primacía que tiene Granada á que en ella radique la capitalidad del cuerpo de ejército que se proyecta crear.

Mas para que esta ayuda sponga la eficacia apetecible, es menester que revista caracteres de extraordinaria respetabilidad é influencia, por la calidad y el número de los que la presten, por la decisión y energía de éstos en su defensa de la justa causa por que abogamos.

Sólo así, será probable el éxito lisonjero de las gestiones que se realicen en nombre del pueblo granadino.

Las indicaciones que nuestra Redacción en la Corte nos hace, no dejan lugar á duda sobre la desfavorable atmósfera que existe, no precisamente para el asunto de que nos ocupamos, sino en general para todos los que llevan allí comisiones de las provincias.

Y que aquellos periodistas conocen perfectamente la política madrileña y las prácticas usuales de los ministros y prohombres de los partidos, es innegable, puesto que con ellos se codean y saben muy bien lo que significan en sus labios las corteses ofertas que siempre prodigan y casi nunca se cumplen.

Granada ha sido prudentísima cuando se la privó de la Capitanía general por efecto de la nueva división territorial militar, dando evidente prueba de su acatamiento á las decisiones gubernamentales, aunque no convencida de la conveniencia nacional de la reforma que de tal manera vino á perjudicarla; pero cuando las circunstancias han variado, y se aproxima la hora de que la vuelvan al disfrute de su derecho, de un derecho legítimo, histórico y que ha obtenido la sanción autorizadísima de ilustrados militares, entre ellos el actual ministro Sr. Azcárraga, á la vez que la promesa de éste de satisfacerlo en ocasión propicia, nuestra po-

blación no puede, ni debe, ni quiere consentir en modo alguno, que se le postergue para atender á influencias de otra ciudad, porque esto ya pasaría de lo tolerable á lo irritante, de lo injusto á lo monstruosamente inicuo.

Y entonces, ¿quién respondería de la paciencia de este pueblo sufrido, fiel observador de las leyes y amante del orden?

En los términos respetuosos y finos, pero expresivos, sinceros y precisos que deben emplearse, es menester que la comisión de Granada plantee la cuestión de su demanda al Gobierno, procurando que éste se convenza de la importancia de las personas comisionadas y de la fuerza incontrastable de su razonamiento; que se penetre bien de que los representantes de Granada llevan con la misión de esta ciudad, su aspiración sentida, su deseo unánime, su voluntad firme, su verdadero espíritu.

Entendemos que, habidas en cuenta nuestras modestas observaciones, y obrando en armonía con ellas, se obligará al Gobierno,—estamos casi seguros de ello,—á que, inspirándose en un criterio de justicia, otorgue su promesa formalísima, pública y solemne, de que nos será restituida la capitalidad militar.

LAS DOS SOLUCIONES

Acabar la guerra con la guerra ó con la combinación de la fuerza y de la política, son las dos opiniones que se vienen sustentando á impulsos de un mismo sentimiento patriótico.

La primera de esas soluciones, aunque sin resultado hasta ahora, se busca por la única acción de la fuerza, y la segunda no se ha podido ensayar todavía.

Se habla mucho del honor, y no sabemos que haya nadie que quiera faltar á sus eternas leyes, entendiendo que no se falta nunca al deber cuando por toda clase de medios y combinaciones lícitas se busca la salvación de la patria.

El patriotismo de Thiers, por ejemplo, cuando consideró como de suprema necesidad salvar la Francia, sin que le preocupase poco ni mucho la impopularidad en que pudiese caer, por los sacrificios exigidos para celebrar la paz, aconsejó que no se vacilase en aceptar la enorme indemnización de guerra que se imponía, además de la pérdida de dos grandes provincias, para no exponerse á perder más de lo que ya se tenía perdido.

La solución de la paz, que pudo parecer á muchos humillante y depresiva de la honra nacional, salvó, sin embargo, la Francia de peigros mayores, quedando triunfante la opinión de aquel grande hombre de Estado, que veía á través del prisma de tristes realidades lo que tantos otros habían dejado de ver.

La guerra civil de los siete años no tenía probabilidades de acabarse, á pesar del mucho tiempo transcurrido, y eso que había al frente de nuestro ejército generales del temple de Espartaco, cuyas victorias dieron tanta celebridad á su nombre, siendo necesario pactar, por la fatalidad de las circunstancias, una transacción tan amplia, y si la frase se nos permite, tan *espléndida*, como el convenio de Vergara.

Los rigorismos de carácter fantástico no son eficaces y provechosos en las guerras. ¿Qué importa, por ejemplo, concebir al enemigo la salida á tambor batiente de una plaza por él ocupada, que habría que acometer por asalto con la incertidumbre del triunfo? Sería una

puerilidad del vencedor privar al vencido de ese insignificante honor.

Las grandes crisis han sido casi siempre dominadas por los hombres llamados *necesarios*. Nosotros creemos, y esto puede tranquilizar un tanto los ánimos, que no se ha acabado en la grave crisis que atravesamos la raza de los hombres que tanto han brillado en nuestra patria y á quienes jamás ofuscaba el amor propio.

José SÁNCHEZ BREGUA.

LA MODA

La última novedad por este tiempo, es una bata de crepón blanco, escotada lijeramente; va toda plegada en forma de acordeón y adornada de una ancha berta guarnecida de un entredós que termina en un encaje igual.

El delantero es muy suelto, y lleva á cada lado un lazo de cinta Pompadour, que cae hasta el borde de la bata.

LAS ELECCIONES

Estando próximo el día de las elecciones que se han de celebrar para la renovación de diputados provinciales, publicamos á continuación las instrucciones con arreglo al Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Día de 30 de Agosto.—Hoy, como domingo inmediato anterior al de la elección, se rene la Junta provincial del Censo, á las ocho de la mañana, al efecto de lo prevenido en el artículo 13, debiendo asistir *por sí ó por medio de apoderados en forma legal* los candidatos que hayan solicitado serlo, y los presupuestos por los electores. En el mismo día los Alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo segundo del artículo 26 del Real decreto.

Día 31 de Agosto.—Día en que á más tardar la Junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión por pliego certificado á los Alcaldes y Presidentes de las Mesas de las secciones respectivas, y á todos los nombrados para interventores y suplentes, citando á éstos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del Real decreto.)

Día 6 de Septiembre.—A las siete de la mañana se constituye la Mesa de cada sección en el local designado para la votación (art. 25 del Real decreto,) y para el público se abren los locales antes de las ocho; para que á esta hora en punto comience la votación. (Artículos 26 y 27.)

Los Alcaldes pondrán á disposición de las Mesas electorales en el momento de su constitución las listas definitivas y demás documentos electorales. (Art. 7.º)

A las cuatro en punto de la tarde, el Presidente anunciará en alta voz que va á cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el artículo 31 del Real decreto.

Acto continuo de terminadas estas operaciones, el Presidente de la Mesa d clarará cerrada la votación y procederá al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Real decreto.

Los Presidentes de las Audiencias territoriales ó Juntas de gobierno de las Audiencias de lo criminal designará antes del día 10 de Septiembre, á los Magistrados ó Jueces que hayan de presidir las Juntas de escrutinio, conforme á los artículos 44 y 45. También con la anticipación conveniente las Juntas provinciales determinarán y publicarán en los *Boletines Oficiales* las secciones en que se comisionados interventores tengan que concurrir á las Juntas de escrutinio.

Día 10 de Septiembre.—Como jueves inmediato al domingo de la votación, conforme el art. 44 del Real decreto, la Junta de escrutinio se constituye á las diez de la mañana (art. 46) en la cabeza del distrito electoral y en la sala principal del ayuntamiento ó otro local adecuado.

Y verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por triplicado el acta de la sesión, conforme al art. 52, así como las que corresponden á los candidatos electos ó presuntos proclamados, el Presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

En este día termina el periodo electoral. Los Diputados se reunirán en la capital de la provincia, para que pueda abrirse el periodo semanal el primer día hábil del quinto mes del actual año económico.

Sección local y provincial.

Dicen de Madrid, que el gobierno enviará instrucciones precisas al general Weyler, para que active la campaña,

dando un golpe de muerte á la insurrección antes de que Cleveland cese en la presidencia de la república americana. Así parece que se ha hecho saber á los diplomáticos que se encuentran en San Sebastián, veraneando.

Anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos á la señora doña Concepción Calleja, viuda de León.

Acto de previsión.

Al iniciar en Málaga el Sr. D. Antonio Fernández y García, director de *La Unión Mercantil*, la buena y excelente idea de organizar una suscripción nacional mensual, por cuotas pequeñas de á peseta, pagaderas cada treinta días, para contribuir á los crecidos gastos de la guerra de Cuba, ha indicado un medio de grande previsión para el caso desgraciado de que la guerra se prolongue ó surjan complicaciones internacionales.

Porque el popular escritor malagueño ha tenido en cuenta que los apuros del Tesoro han de ser grandes, y que en momentos difíciles, apremiantes y angustiosos, no se improvisan en nuestra patria grandes recursos, como hizo, por ejemplo, Francia, cuando reunió cinco mil millones para la indemnización de guerra que había de librar la parte de territorio ocupado por los alemanes.

Felicitemos al Sr. Fernández y García, y creemos que su idea merece ser puesta en práctica.

Se ha recibido en el Gobierno civil la real orden que el ministro de la Guerra ha dirigido al de Fomento para que éste proceda á la revisión de las concesiones de colonias escolares, mandada practicar por la ley de reemplazos recientemente promulgada.

El laborioso é inteligente industrial D. José Pérez Fajardo, que tantos años ha venido fabricando en Dúrcal, los legítimos aguardientes puros de uva y el esquisito «Anís de Lecrín,» hoy «Anís Fajardo,» que tan justa fama le ha dado, se ha trasladado á esta capital, montando su fabrica y oficinas en la Cruz de Lagos.

Falta hace que se vendan los aguardientes rectificadas, y se persiga con energía el abuso de los aguardientes llamados en crudo, que tanto abundan y tan nocivos y perjudiciales son á la salud pública.

En el gabinete histo-químico del Ayuntamiento se ha verificado la primera inoculación de virus antirábico, en esta ciudad, por el ilustrado médico don Leovigildo Villoslada, que recientemente ha estudiado en Barcelona y en el laboratorio del doctor Ferranz, el notable procedimiento.

La operación se ha hecho á petición de la Comisión provincial, y en presencia del médico municipal D. Rafael Ortega, otros varios profesores, el farmacéutico D. Francisco Gálvez, el jefe del negociado de Sanidad, Sr. Pugnare, y el personal de Beneficencia, en el vecino de Cogollos Vega, Juan Nievas García, que pocos días ha, fué mordido por un perro.

Desearnos que corone dicha experiencia el más lisonjero éxito.

Las acciones de la Tabacalera se cotizan ya á 202.

Es decir, que los accionistas españoles y extranjeros de esta bienaventurada Compañía, han duplicado con exceso su capital, habiendo cobrado grandes intereses.

Consuélese los pobres labradores á quienes no se permite el libre cultivo del tabaco,

El arriendo del estanco es hoy un gran negocio en medio de tantas desdichas nacionales.

Según las disposiciones vigentes, el periodo electoral no perjudica a la gestión económica, ni hay suspensión en los procedimientos administrativos.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba; jefe de día, D. Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago; imaginaria, D. José de Pablo Blanco, comandante de Artillería; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Artillería; segundo capitán; paseo de enfermos, Córdoba; de orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

La reunión de hoy.

Según lo caldeados que están los ánimos por conseguir del Gobierno que conceda a Granada el 8.º cuerpo de ejército, supónese que a la gran reunión que hoy a las doce se ha de celebrar en los salones del Ayuntamiento, asistirá un público numerosísimo, deseoso de conocer los acuerdos que se adopten.

Acompañada de su simpático hijo Joaquín, ha marchado hoy, en el tren correo, para la Corte, la bella y distinguida señora doña Rosario Mazariegos, esposa del bizarro teniente coronel señor Perol.

Anoche salió para Calahonda el conocido industrial de esta plaza don Etadio Pericás, acompañado de su distinguida señora y de su bellísima hermana Elvirita.

El 8.º cuerpo de ejército.

Ayer recibimos, cubierto de firmas, el cuaderno que habíamos enviado a la concurrida Cervicería Inglesa.

Ya son muchos los cuadernos que obran en nuestro poder, llenos de millares de firmas; y en vista de que muy pronto ha de salir para Madrid la comisión de Granada, la cual será portadora de la exposición que se eleva al Gobierno, rogamos a los señores que tienen pliegos con dicho objeto se apresuren a enviarnos para unirlos en debida forma a la citada exposición, pero llenos de firmas para evitarnos un trabajo que ya nos sería imposible.

Nos escriben de Loja que la feria que se está celebrando estos días en aquella ciudad se encuentra muy animada.

Asisten a ella infinidad de forasteros, la mayoría de estos traficantes granadinos.

Adviértese gran número en las transacciones que se realizan en el mercado, y en suma ofrece esta ciudad caracteres de animación extraordinaria que realizan su natural hermosura; se espera que las fiestas de la plaza, como allí se llaman, resulten brillantísimas, favorecidas por la esplendidez de los focos luminosos eléctricos.

Redención militar.

Venciendo en el día de mañana el plazo para las redenciones a metálico del servicio militar para los excedentes de cupo del reemplazo de 1894, la Intervención de Hacienda de esta provincia expedirá talones de cargo por dicho concepto hasta las cuatro y media de su tarde, y las cajas del Banco estarán abiertas para recibir dichos ingresos hasta las cinco.

Se lo recordamos a los interesados para que no vayan a tener un descuido que luego lamenten.

Anteanoche llegó a Loja, procedente de Madrid, el Excmo. Sr. Conde de los Castillejos, diputado a Cortes por dicho distrito.

En la estación era esperado por infinidad de amigos políticos y particulares.

José Castro Lozano y José García Romero que en completo estado de embriaguez escandalizaban anteayer tarde en el Campillo, fueron conducidos por la policía al arresto.

Esta mañana ha salido para Madrid, don Eduardo Alvarez de Toledo.

Anteanoche a las diez, en la calle del Molino de la Corteza, promovieron un escándalo Juan José Cara Tortosa y Bernardo Jarifa.

El primero propinó al segundo una

buena paliza. La policía condujo al arresto al Juan José.

La feria que anualmente se celebra en la ciudad de Baza, dará principio el día 8 de Septiembre próximo, concluyendo el 15. Durante los días de feria habrá festejos organizados por el ayuntamiento.

El alcalde ha interesado del Sr. Gobernador que se reconcentren en dicha ciudad algunas parejas de la guardia civil para garantizar el orden.

Desde el día 1.º de Septiembre próximo, las horas de oficina en la secretaría del Ayuntamiento, serán de once de la mañana a cuatro de la tarde.

La Diputación debe disponer lo mismo.

El día 27 del corriente riñeron en Montillana Antonio y José María Zarza y Custodio Zarza Quesada, con Francisco Yegua Ariza, infiriendo los primeros a éste último varias heridas graves.

Los agresores fueron capturados por la guardia civil.

LA DESPEDIDA

Ayer marcharon las tropas en tren especial con dirección a Cádiz, donde embarcarán en el vapor *Santo Domingo* que zarpará inmediatamente para Cuba.

En el andén había mucha gente, numeroso público se mezclaba a los representantes de las Corporaciones y Sociedades, y cada detalle, cada incidente, ponía de manifiesto el admirable patriotismo español.

El soldado iba alegre, como siempre. Para el soldado español no hay pesadumbres que le abatan ni temores que lo entristezcan.

Guardado muy hondo, en lo íntimo del alma, el pesar intenso que les produjera la separación de los seres queridos, a los labios de los futuros héroes asoma la sonrisa que anima, la frase aguda ó el chiste ingenioso que regocija vivamente.

Afecto y admiración profunda sentíase hacia aquellos jóvenes que tomaban los vagones por asalto y se asomaban a las ventanillas, demostrando placentera alegría, y despidiéndose de los granadinos bromeando donosamente, como diciendo:

—Comprendemos que sentireis pesar por nuestra marcha; pero la patria nos reclama y vamos a luchar por ella gustosos; el que muera, cubierto quedará de gloria, y los que queden regresarán satisfechos de haber cumplido con su deber.

Lo largo de la campaña tiene cansada a la opinión; por esto, aunque el patriotismo manteniéndose firme como siempre, no se puede sostener meses y años la tensión de espíritu que ha de menester el entusiasmo.

Además, el día y la hora señalados para la marcha, no eran a propósito para la afluencia de gente; artesanos y obreros, como sábado, trabajaban para cerrar la semana, y un sol abrasador caía a plomo, haciendo difícil el largo paseo.

Estas razones, son, a nuestro juicio, las que motivaron que la concurrencia, si bien muy numerosa, no fuera inmensa, como cuando se hizo la despedida al batallón de Córdoba que hoy lucha en Cuba; por esto no fué la nota más relevante el desbordamiento del entusiasmo; pero todos los corazones latían al unísono, embriagados por el amor patrio, y seguramente, al ponerse el tren en marcha, todos acompañaron en espíritu a aquellos valientes que van tranquilos a exponer su vida por aplastar la infame insurrección cubana.

Vayan enhorabuena los soldados; quiera Dios proteger sus existencias preciosas y devolvérmolos cubiertos de laureles.

A las nueve llegaron al cuartel de la Merced el Ayuntamiento y comisión de la Diputación provincial, repartiendo el obsequio metálico a los expedicionarios, y a los oficiales cajas de cigarros habanos.

Los soldados recibieron el donativo con muestras de gratitud, y después escucharon la palabra del coronel del regimiento, que les espresó su deseo de que mantengan vivo el bélico entusiasmo de que se hallan poseídos.

Las bandas de música de Córdoba y

de Beneficencia, ejecutaban composiciones patrióticas.

Muchas madres, parientes y amigos de los militares, acompañaban a éstos colmados de caricias y agasajos.

Con tal motivo, desarrolláronse escenas conmovedoras, que impresionaron profundamente a todos los circunstantes.

En el llano del Triunfo veíase un público numeroso, que aguardaba la salida de las tropas para acompañarlas a la estación.

Ya en ésta, el andén se llenó de gente, en cuyos rostros se hallaba retratado el más sincero sentimiento de tristeza, producido por la marcha de aquellos valientes militares que, en cumplimiento de su deber, abandonaban la ciudad y las personas de sus amores, para seguir el destino a que les lleva la bandera española, símbolo sagrado de la patria.

En cambio, los jóvenes expedicionarios, dando gallardas muestras de su viril y generoso espíritu, tan indiferente ante los peligros que van a arrostrar como anhelo de gloria, manifestaron la más franca alegría y el más noble entusiasmo, prorrumpiendo en atronadores gritos de ¡Viva España! ¡Viva Granada! ¡Viva el Ejército!, mientras las músicas tocaban el paso doble de Cádiz, a cuyas vibrantes notas, a cuyo armonioso eco, no hay corazón español que no se sienta conmovido y escitado por los afectos sublimes que inspiran actos de sacrificio y heroísmo.

A las once se puso el tren en movimiento, desliziándose suave y lentamente por los rails, como resistiendo a separar de nosotros a los expedicionarios, ó como retenido por la misteriosa fuerza del amor inmenso de las madres, que con llanto de fuego y actitudes dolorosas enviaban a los hijos de sus entrañas su adiós, sus besos, sus bendiciones, su frenético cariño.

Los espectadores, visiblemente emocionados, saludaron en silencio a los expedicionarios, con los sombreros y los pañuelos.

Este momento imponía por su solemnidad.

Después, la locomotora respiró con aliento de monstruo, dejando oír su penetrante silbato, y vomitando columnas de humo se alejó rápidamente salvando la distancia y desapareciendo tras el horizonte.

Un reguero de blanco humo quedó como señal de su vertiginosa marcha, y el sonido lejano del silbato, que parecía traer el último adiós de los valientes españoles en cuyos generosos pechos arde la sacrosanta llama del más acendrado patriotismo.

Además de las comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación, fueron aquellos despedidos por todo el elemento oficial, sociedades, corporaciones, centros y prensa, en representación lucidísima.

En la estación férrea ocurrieron episodios dignos de mencionarse. Entre ellos, el de una madre que abrazada al cuello de su hijo, decía:

—Tu padre acaba de morir, tú te vas. ¡Dios grande, tened misericordia de este niño tan bueno!

—Una bella joven, al partir el tren, en el que se iba un hermano suyo, sufrió un ataque epiléptico. Los agentes de la autoridad la condujeron al salón de descanso, a donde acudió el Sr. Gobernador, dando orden de que se buscaran médicos, presentándose oportunamente el joven y distinguido facultativo D. Francisco Moreno Sáenz que prestó los auxilios necesarios a la enferma, logrando que volviera en sí, y siendo luego conducida a su domicilio en un carruaje.

También asistieron a la accidentada, el Sr. Fiscal de S. M., el licenciado en Derecho y Filosofía don José del Barco y Rubiales, el farmacéutico Sr. Avila y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

COMUNICADO

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número 3720 del periódico que tan dignamente V. dirige, correspondiente al día de hoy, y al ocuparse del estado de las elecciones para Diputados provinciales en el distrito de Loja-Montefrío, publicando noticias que desde este pueblo le transmiten, bajo una firma desconocida, se han cometido bastantes inexactitudes, que por

decoro del partido conservador al que me honro en pertenecer, conviene rectificar, teniendo para ello necesidad de hacer, aunque a la ligera, una pequeña historia de lo ocurrido. Es verdad, que los elementos conservadores de este pueblo, deseando que un individuo de su seno obtuviese un puesto en la próxima constitución de la asamblea provincial, me designó candidato para luchar en las venideras elecciones, interesando que dicho acuerdo se comunicase al señor Conde de Castillejo, jefe indiscutible de este distrito. Al cumplimentario hace próximamente un mes, no pudo por menos de causar sorpresa a dicho señor Conde, no por querer negar a los conservadores de este pueblo su perfecto derecho, sino por la tardanza en comunicárselo, lo que había dado lugar a contraer compromisos, que desde luego me espuso, para que en vista de los mismos me convirtiera en juez, que fallase en el pleito en cuestión. Como el señor Conde, a cada momento viene demostrando lo mucho que se interesa por todo lo que en el distrito se reacciona y el verdadero afecto que profesa a sus amigos, hubiera sido por mi parte una deslealtad y una falta de consideración, el insistir en mi propósito; y contando con el asentimiento de los mismos amigos que me habían designado, renuncié a mis aspiraciones de muy buen grado, dejando al señor Conde de Castillejo en libertad completa para que él designase los candidatos, persuadido de que por su parte había de evacuar su cometido, en armonía con los intereses del partido, sin olvidar las conveniencias de las respectivas localidades.

Es, pues, incierto, que el partido conservador de Montefrío tenga otros candidatos distintos que aquellos que designe el que reconoce por su jefe político; y todavía lo es más, que acepte inteligencias con ningunos elementos de esta localidad que tiendan a debilitar ó entorpecer el triunfo de la candidatura oficial.

Ruego, pues, a los que hayan leído la carta desconocida que se supone dirigida desde este pueblo, que suspendan todo juicio sobre los particulares a que en aquella se hace referencia, pues tengo la firme convicción de que los hechos han de demostrar muy en breve, que todo ello es pura fantasía, que un desocupado lleno de mala intención ha echado a volar, con fines que él podrá comprender.

Agradeciendo la inserción de estas líneas, aprovecha la ocasión para ofrecerse su más atento y s. q. b. s. m.,

Francisco Alba y Mira.

Montefrío 28 de Agosto de 1896.

Guerra a los yankees.

Se le hace bebiendo cerveza de Damm. Imperial de la Estrella, única cerveza española que puede competir con toda la extranjera.

Se vende en todos los cafés, restaurantes y tiendas de vinos. Depósito general, LA VINA, Campillo Alto núm. 28, tienda de vinos, teléfono número 21, Manuel Matias.

CERVECERIA INGLESA

Helados para hoy

Desde las 12 de la tarde: Naranja. Desde las seis de la tarde: Crema de bizcocho y melocotón.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 60 céntimos. Chocolate con tostada, 65 céntimos.

CAFE DE ESPAÑA

PLAZA NUEVA.

En este acreditado café se sirven los ricos sorbetes de todas clases, como en años anteriores confeccionados por el dueño, antiguo representante del café del León.

También se sirve el acreditado agrás. Especialidad en bebidas y licores de todas clases.

Por ausentarse su dueño, se hace almoneda de todos los efectos y muebles de casa, desde hoy 23 de agosto hasta el último día del presente mes.—Banco del Salón, núm. 1, segundo izquierda.

VINO «RIOJA CLARETE»

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

bote la y por devolución

7 rs. de envase se devuelve 1 real

Unico depósito,

JUAN RUIZ GÁLVEZ, LAS COLONIAS.

Mesones, 53 y 58.

Se necesitan reservistas ó licenciados que quieran ser sustitutos para la Península ó Ultramar.

BUEN PREMIO.

Razón, Cañuelo del Zacatín, números, 2 y 4 principal.

NOTICIAS GENERALES.

Habla Cánovas.

El Liberal publica una entrevista con el Sr. Cánovas.

Dijo éste que los contratos de la Tabacalera y Almadén permitirán disponer de 24.000.000 de duros para las atenciones de la campaña.

La autorización de Ultramar nos dará pesetas 4.000.000.

Reanudaremos pronto las sesiones y volveremos al proyecto de ferrocarriles.

Ni tengo impaciencias, ni siento desmayos.

Estoy firme en mi puesto y resuelto á que las atenciones de campaña estén completamente satisfechas.

Ocupándose del bando del general Weyler dijo que cuando se adoptan esas disposiciones las motiva algo que debe respetarse.

No se trata de meras sospechas. Sabe el general Weyler que algunos propietarios que niegan recursos á España se los dan á los rebeldes para que les faciliten la zafra.

Esto es intolerable y Weyler hace bien en impedirlo; pero los propietarios que quieren hacer la zafra al amparo de la autoridad y con auxilio de la fuerza pública tendrán autorización.

Corrida monstruo.

Dicen de Bilbao, que se proyecta en aquella ciudad celebrar el día 20 de Septiembre una corrida monstruo en la que matarán Mazzantini, Guerrita, Reverte, Fuentes, Bombita y Algabeño, reses de Veragua, Moruve, Saltillo, Anastasio Martín, Ibarra, Concha Sierra, Miura y otras ganaderías.

Se han abierto suscripciones para celebrarla.

También se abrirán en toda España acciones de 25 duros.

Si se suscribieran mil acciones, cubrirían estas el presupuesto, que importaría 25.000 duros.

La corrida empezará á las ocho de la mañana, terminando á las seis de la tarde.

En ella se lidiarán 24 toros estableciéndose en la plaza servicio de restaurant.

Se cree que llegará á celebrarse esta corrida monstruo.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Fiestas en Almería.

Carreras de cintas.—A Granada.—Una capea.—Animación.

Almería 28 (10'30 n.)

Esta tarde se han celebrado en la plaza de toros carreras de cintas por la sociedad «La Capea», habiendo resultado el espectáculo muy brillante.

En el palco que ocupaba la junta directiva de dicha sociedad, desplegóse una bandera con el lema: «La Capea» saluda á Granada.

Los granadinos asistentes al espectáculo prorrumpieron en nutridos aplausos, que fueron contestados entusiastamente por los almerienses.

Los ciclistas estuvieron muy bien, y obtuvieron muchas ovaciones.

Los toreros demostraron una valentía rayana en temeridad y los ginetes estuvieron muy acertados.

La concurrencia era inmensa; las localidades estaban llenas de bote en bote, y reinó la mayor animación y alegría.

La presidencia, formada por distinguidas y preciosas señoritas, estaba deslumbradora.

El desfile, que fué lucidísimo, fué presenciado por infinidad de personas.

La fiesta ha agradado en extremo.—García.

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Lo de Filipinas.

Noticias de Manila.—Frailes y masones.—Detenciones.—Sensación.

Madrid 29 (3'15 t.)

Los pasajeros de un vapor llegado de Hong-Kong y procedente de Manila, han suministrado importantes noticias acerca de la si-

tuación por que atraviesa el archipiélago filipino.

Dícese que la agitación proviene de la actitud de los frailes, por la persecución que han emprendido contra los masones, en represalias por la propaganda que éstos hacían contra aquellos.

Segun dichas noticias, el general Blanco ha detenido 400 indios.

El número enorme de las detenciones y las vigorosas ordenes que Blanco ha dado á la guarnición, han causado sensación profunda, pues hacen creer que el alzamiento fracasado era de mucha importancia.—Guerra.

Síntoma grave.

Madrid 29 (3'15 t.)

Los industriales alcoholeros de Barcelona han acordado cerrar sus fábricas el martes próximo.

La causa de tan grave determinación es la imposibilidad en que se encuentran para pagar las patentes.

Témese que esta actitud sea seguida por los alcoholeros de otras provincias.

Dícese que al ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, preocupa mucho esta cuestión, reconociéndole importancia.—Guerra.

Sigue la racha.

Madrid 29 (3'15 t.)

Anoche fueron conducidas á Barcelona, al castillo de Mojuich, tres nuevas cuerdas de presos.

Los detenidos son republicanos y sospechosos de filibusterismo.—Guerra.

Sesión del Senado.

Dictámen aprobado.—Incidente personal.—Lance pendiente.

Madrid 29 (9 n.)

En la sesión de hoy, apruébase el dictámen anulan o las actas de Cuenca.

Entre el Sr. Gutiérrez Vega, que defendía dichas actas y los señores Borrero y Romero Giron, promovióse un escandaloso incidente personal, que pudo dominar con gran trabajo la presidencia.

Hay un lance pendiente, en el que entienden amigos de los expresados señores.—Guerra.

Sesión del Congreso.

Acta aprobada.—Policía judicial.—Otros asuntos.

Madrid 29 (9 n.)

Al abrirse la sesión de hoy, varios diputados dirigen al Gobierno preguntas sin interés.

Ponese á discusión el acta de Hellin, que es aprobada.

Apruébase también el proyecto de crédito para la creación de un cuerpo de policía judicial en Madrid y Barcelona.

Dicho cuerpo tendrá á su cargo solamente la vigilancia y persecución de los anarquistas.

Ocupase después el Congreso en otros varios asuntos sin interés alguno, y levántose la sesión.—Guerra.

Conspiración en Filipinas

Malas nuevas.—Prisiones.—Descubrimiento importante.—Más detenidos. Trabajos revolucionarios.

Madrid 29 (9 n.)

Los sucesos de Filipinas van adquiriendo de nuevo suma importancia y llaman poderosamente la atención pública.

La guardia civil ha hecho nuevas y numerosas prisiones, según despachos que se reciben de Hong-Kong.

Segun los mismos despachos, uno de los detenidos hizo importantísimas revelaciones. En virtud de ellas se practicaron activas gestiones, dando por resultado el descubrimiento de un comité revolucionario.

Han sido presos el presidente, el secretario y el tesorero de dicho comité.

La conspiración organizábase en Hong Kong, en el Japon.

El Gobierno dedica atención preferente á los sucesos de Filipinas.

Va muy adelantada la organización de los refuerzos de infantería de Marina que saldrán enseguida para el archipiélago filipino.—Guerra.

Una hecatombe.

Madrid 29 (9 n.)

Asegúrase que en los últimos sucesos de Constantinopla, el número de asesinatos asciende á la enorme cifra de 5.400.—Guerra.

Un bando de Weyler.

Madrid 29 (9 n.)

La «Gaceta» de la Habana ha publicado un bando del general Weyler, ordenando que sea forzosa la circulación de billetes.—Guerra.

En paz descansen.

Madrid 29 (9 n.)

Ha fallecido á consecuencia del vómito, el bizarro comandante don Federico Chacón, que tanto se ha distinguido en la actual campaña de Cuba.—Guerra.

Mando de una columna.

Madrid 29 (9 n.)

El general Godoy se ha encargado del mando de la columna del general Bernal.

Este se encuentra en la Habana, algo aliviado de la enfermedad que padece.—Guerra.

Clausura de las Cortes.

Madrid 29 (9 n.)

Contestando á preguntas que los periodistas les dirigian respecto á la fecha de clausura de Cortes, han dicho algunos ministros que el señor Cánovas ha aplazado su viaje á Santa Agueda hasta el 14 de Septiembre próximo.—Guerra.

Estafas en correos.

Madrid 29 (9 n.)

El juez Sr. Dessi Martos ha tomado indagatoria en la cárcel mod lo al célebre estafador Mariano Conde.

Como consecuencia de la declaración de éste, se han hecho hoy nuevas detenciones.—Guerra.

La cuestión de ferrocarriles.

¿Se aprobará?—Los liberales.—Las Cortes.—Hay que ceder.

Madrid 29 (9 n.)

Los ministeriales están esperanzados con los rumores que circulan de que al fin se llegará á un arreglo en la cuestión de ferrocarriles.

Entre los liberales contrarios al proyecto no ha caído muy bien la noticia de que el Consejo de ministros acordó que el próximo lunes se discuta el proyecto en el Senado; así se desprende de la conferencia que el Sr. Montero Rios se ha creído en el caso de celebrar con los señores Gamazo y Moret.

Hay quien cree que tendremos Cortes para toda la semana entrante y que, al fin, se llegará á la fórmula de transacción, después de las declaraciones que el Sr. Cánovas haga en la Alta Cámara.

Sigue comentándose mucho la conferencia celebrada sobre el mismo asunto, por los señores Cánovas y marqués de Comillas.

La impresión más general es que cediendo el Gobierno bastante y al go la oposición liberal, podrá aprobarse el proyecto de auxilio.—Guerra.

ÚLTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Excedentes á las filas.

Madrid 30 (1'40 m.)

Hoy aparecerá en el «Diario oficial del ministerio de la Guerra» una Real orden llamando á las filas á 14,998 excedentes de cupo del 1893, y disponiendo que se incorporen á las filas el día 21 del próximo septiembre.—Guerra.

Otra expedición.

Madrid 30 (1'50 m.)

La prensa norteamericana dice

que el cabecilla Alvarez regresó á Nueva York después de realizar el desembarco de una expedición importantísima.

Dicen que la operación la hizo con el mayor éxito, habiendo des embarcado quinientos hombres en el vapor Hataway.—Guerra.

Excedentes granadinos.

Madrid 30 (2'20 m.)

El cupo con que contribuye Granada, de excedentes de cupo del 93, serán 381 hombres.

Se les admitirán redenciones á metálico hasta el 20 de Septiembre próximo.—Guerra.

Cuba.

Madrid 30 (2'20 n.)

A la hora en que telegrafio no se ha recibido ningún nuevo cablegrama de Cuba.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 29.

Interior.	64-85
Exterior.	77-10
Amortizable.	78 05
Cubas viejas.	86-50
Cubas nuevas.	72-00

CAMBIOS

París.	20,20 beneficio al papel
Londres.	30'23 libra esterlina.

Boletín Religioso.

Día 28.—San Agustín, obispo y confesor.

Jubileo de las 40 horas, iglesia de la Magdalena.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral, en la Real Capilla, á las ocho y media y en la Magdalena.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y los Escolapios, misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Matías y San Ildefonso, á las ocho, y en las demás iglesias, á la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en San Bernardo.

Teatro Isabel la Católica.

12.ª representación por la Srta. Geraldine y compañía del primer actor señor Vega.—Función para esta noche.—1.ª sección á las ocho y media. El gorro frigio. Bailes. Grandiosos ejercicios por la bella Geraldine y Alfredo. Segunda sección á las diez ¡Quién fuera libre! Trabajos en el trapecio por la bellísima Geraldine.—Entrada principal, 30 cts.—Paraiso, 30.

A. R. VALDESPINO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE

Vinos legítimos de Jerez

Y FABRICANTE Y EXPORTADOR DE

=(COGNAC)=

Proveedor de la Real Casa y de los Serenísimos

Sres. Duques de Montpensier

ESPECIALIDAD EN VINOS FINOS.

Solea INOCENTE

Casa fundada en 1837 y recompensada por la bondad de sus productos con Medallas de oro y Diplomas de honor en once Exposiciones.

Único representante en Granada y su provincia, D. Francisco J. Bares, Santa Ana, 4.

Entre tantos anuncios tantas rebajas y tantas liquidaciones, siempre resulta sobre todos, como es natural, EL SOL.

Ahora en toda clase de géneros, grandes, notables y verdaderas rebajas, que serán permanentes, pues en este año de crisis y contatiempos, queremos aumentar nuestras ventas, para lo cual encontramos único medio vender todos los géneros buenos, magníficos, recién recibidos, á los más ínfimos precios, según nos costó.

Antes de comprar vestidos, trajes, géneros blancos y cuanto se desee, ved y comparad clases y precios en EL SOL, Zacatín, 5.

Academia

de matemáticas y francés y preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 63, 3.º

Colegio de Sto. Tomás de Aquino

Dirigido por don Agustín A. Cruz, Licenciado en Derecho.

Preparación para el grado de Bachiller, repases de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza, clase especial, durante el verano, á más de las generales de 1.ª enseñanza, preparatoria para el examen de ingreso. Se admiten alumnos internos de 1.ª y 2.ª enseñanza.—Calle de Granada, 24.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANES DEL TRIGO Sobrante de anteaer. 2746 fgas. Entrada de ayer. 320

Total existencia de ayer 3066 VENTA A 950 pesetas la fga. 12 A 1000 25 A 1025 300 A 1050 41 A 1075 32 A 1100 27

Total vendido. 437 BALANCE Existencia. 3066 Vendido. 437 Sobrante para hoy. 2629

PRECIOS DE OTROS GRANOS. Cobada de 750 pts. a 800 id. Habas de 1000 a 1050 Maiz de 1000 a 1100 Yeros de 000 a 000

Matadero publico. Reses carnicadas: Terneras, 04; toros, 01; vacas, 06; carneros, 163

En la Caleta y San Sebastián, de 950 a 975 pesetas arroba. Dentro de la población, de 1225 a 1250 id. id.

Trigo serrano, de 1000 a 1050 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 800 a 825 pesetas id.

Id. cañal, de 825 a 850 pesetas id. Cobada, de 725 a 750 ptas. id. Habas tiernas, de 1250 a 1300 pesetas id.

Idem morunas, de 950 a 1000 pesetas id. Idem morábitas, de 925 a 950 pesetas id.

Garbanzos, de 2000 a 2500 pesetas id. Maiz, de 000 a 000 pesetas id. Cerdos en canal, de 0000 a 0000 pesetas arroba

Aceto, de 975 a 1000 ptas. id. Cañamo, de 1325 a 0000 pesetas id. Estopa, de 225 a 250 ptas. id. Patatas, de 187 a 200 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre. Administración de CORREOS

Horas de ENTRADA y SALIDA Correo general 8 n. 530 m. Mixto. 435 t. 830 m. Jaén. 8 n. 530 m. Levante. 4 m. 1030 n. Alpujarra. 1 t. 11 n. Alhama. 7 n. 11 n.

Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones a las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos. Horas de apartado, lista, etc.

Apartados: De 9 a 11 de la mañana; de 3 1/2 a 5 y 1/2 de la tarde, y de 9 y 1/2 a 11 de la noche. Lista: de 9 a 11 de la mañana y de 3 1/2 a 5 1/2 de la tarde.

VALORES DECLARADOS. Imposición: de 1 a 3 de la tarde. Entrega a los interesados: de 1 a 3 de la tarde y de 9 a 10 1/2 de noche. CERTIFICADOS. Imposición: de 6 a 8 de la tarde

-VINO- Rioja Clarete

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS PROBAD esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas.

SCCIEDAD DE SEGUROS Á PRIMA FIJA PARA LA

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR BANQUERO—EL BANCO DE ESPAÑA Póliza de Seguro para la Península y Ultramar, quedando libre el asegurado, aun cuando sean llamados los reclutas sobrantes del cupo, 1.100 pesetas.

Las oficinas de la Delegación para Granada y su provincia, han quedado establecidas en esta ciudad, Zacatín, 115, principal, entrada por la calle del Cañuelo, números 2 y 4, donde se facilitarán cuantas noticias deseen los interesados.

NOVIOS, A CASARSE!

ELEGANTE MOBILIARIO PARA UNA CASA POR PTAS. 1320 CONSTA DE

- 1 sillera tallada y tapizada de brocatel. 1 entredós tapa de mármol. 1 tocador del mismo orden. 1 cómoda. 1 armario luna de 1.ª, tamaño 132 por 78 centímetros.

Los encargos a ANTONIO ORTEGA, 39, Alhóndiga, 39, gran almacén de muebles, donde los compradores hallarán en todo tiempo extraordinarios surtidos.

NOTA. En esta importante casa se cuenta con un surtido colosal en maderas añosas, de todas clases, para que los muebles resulten perfectamente sólidos, y por consiguiente, de la mayor duración.

Se remiten presupuestos por correo, a quien desee mobiliarios especiales y muebles sueltos de cualquier estilo ó orden. La correspondencia, a Antonio Ortega, Alhóndiga, 39, Granada

FRANCISCO PERICÁS PUERTA REAL

Frente a la calle de Mesones. En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.

Libros y material de escuelas elementales. Aparatos para precintar cartas. Sellos para colecciones. Grandes existencias en cartones de todos gruesos y tamaños. Hidrómetros. Papel de música. PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

LOS MEJORES CHOCOLATES de LA RIOJANA SE VENDEN

en los principales establecimientos de Granada. GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y corchillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y boías de sal de roca para el ganado.

de VALDEPEÑAS finos para mesa, son los que exportan los Sres. Siro y Luis Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real), bodega la más grande de la Mancha, con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fabrica de alcohol movida a vapor con aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida.

Los mejores VINOS

Para pedidos, dirigirse a la casa ó al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Navas, 8

TÓNICO GENITAL del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

REALIZACIÓN de 500 Mecedoras y Camas Americanas para verano desde seis reales en adelante Puentezuelas, esquina a la del Águila.

ALMONEDA

Se hace de una estantería, un mostrador y una porción de aparatos, como medidas, pesos, cajas, etc., todo procedente de una tienda de comestibles y paquetería.

En el taller de cerrajería de Francisco L. de Guevara, Puentezuelas núm. 14 se componen toda clase de máquinas de coser por inútiles que estén, y se venden agujas para las mismas, de todos los sistemas.

Mesa de billar. Se vende una magnífica, en precio muy arreglado, Duquesa, 18.

CASAS DESALQUILADAS

Esta sección se ofrece gratuitamente a los señores propietarios para que puedan anunciar en ella las fincas que tengan desalquiladas. En la actualidad, hay vacías las siguientes Casas.

- San Jerónimo, 14. Angosta Botica, 6. Villamena, 8. Cárcel Baja, 63, 59. Pié de la Torre, 3. Zacatín, 66, 83. Abenamar, 14. Almircecos, 18. Mañas, 30, 11. Gozo, 2. Piedra Santa, 11. Arco de las Orejas. Mesones, 34. Gracia, 39, 45, 49. Jardines, 20. Triana, 21. Carril del Picón, 1. Misericordia, 8, 9. Lobos, 10. Buensucos, 7. Puentezuelas, 15, 32. Verónica Magdalena, 4. Angel, 7. San José Baja, 5, 37. San Miguel Baja, 15. Horno Espadero, 21. Darrillo, 4. Duquesa, 20. Tinajilla, 8. Cocheras del Boquerón, 4. Toril, 15 y 17, 11. Carrera de Genil, 87, 91. Ancha de las Angustias, 48. Plaza de la Mariana, 16. Plaza Campos Eliseos, 22. Cuesta de Santa Catalina, 2. Cobertizo de Sto. Domingo, 11. Cuesta Gomez, 4, 21. Plaza Nueva, 46. Carrera de Darro, 25. Carmen de Buena Vista (antes Ronconi), Peña Partida.

Una cochera y cuadra con paja y tres habitaciones en Peña Partida. El molino harinero llamado del Albarillo, situado en el paseo de la Bomba, cuyo propietario es don Juan de Dios Bercuque, y habita Moral de la Magdalena 38.

Pisos disponibles Un segundo, Pasiegas, 8. Un tercero, Bibarrambra, 10. Un tercero, Bibarrambra, 12. Un segundo, Acera Darro, 12. Un tercero, Acera Darro, 12. Un primero, Acera Darro, 56. Un 2.º, Acera del Casino, 31. Un segundo, Mañas, 16. Un segundo, Navas, 23. Un tercero, Navas, 23. Un segundo, Eseudo del Carmen, 19. Un tercero, Mesones, 8. Un segundo, Lucena, 7. Un tercero, Lucena, 9. Un 2.º, San Jerónimo, 11, 70. Un primero, San Jerónimo, 70. Un primero, Montalván, 2. Un segundo, Moral, 38. Un entresuelo, Alhóndiga, 2. Un tercero, Arriola, 2. Un primero, San Juan de Dios 50, 24.

Un entresuelo, San Juan de Dios, 63. Un primero y segundo, Tinajilla, 28. Un segundo, Navarrete, 5. Un primero y segundo, Elvira, 128. Un primero, Elvira, 30, 166, 22. Un primero, Alhóndiga, 16, 18 y 20. Un primero, San Rafael, 7. Un primero, izquierda, Jesús y María, 6. Un primero, Molinos, 53 duplicado. Un segundo, Cuchilleros, 1. Un primero, Horno Haza, 13. Un entresuelo y un segundo, San Antón, 4. Un primero, Méndez Núñez 11

NOTA. Los repartidores de LA PUBLICIDAD, facilitarán gratuitamente, nota detallada del precio y habitaciones de cada casa ó piso desalquilado, a aquellos de nuestros lectores que lo soliciten en esta Administración, Recogidas, 2.

Taller de cerrajería de Salvador Velarde.—Compone toda clase de hornillas económicas.—13, calle de la Fábrica Vieja, 13.

Por diez reales. Buen hospedaje.—Hileras, 7 y 9

PILSEN LA MEJOR CERVEZA ACERA DEL CASINO NÚM. 37 Pedir en todas partes cerveza PILSEN, que es la mejor que hasta ahora se conoce. Doce botellas, DOS pesetas CERVECERÍA INGLESA, Acera del Casino, 37.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50 Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía. San Isidro, 50.—GRANADA.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.ª, MADRID consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones. CURA SIN SONDAR NI OPERAR MALES DE LA ORINA Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.ª, Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones: en caso de duda, pídanse siempre al Gabinete.

EL RETIRO Café, sangría y excelentes bebidas.—Callejón de Antonino, final de la calle Recogidas, espaldas del Chalet del Sr. Moreno.

Partos. D.ª Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos, viven calle de San Jerónimo número 3.

CAÑADAS CIRUJANO DENTISTA Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, solo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

CAÑADAS CIRUJANO DENTISTA